

EL ARCO

Núm. 257 Cartagena 21 Junio 1918 Año XI

Periódico de propaganda
del PARTIDO CATÓLICO NACIONAL
CON CENSURA ECLESIASTICA

Costeado por bienhechores

REDACCION Y ADMINISTRACION: P. TRES REYES, 2.

No se devuelven los originales

La Redacción de «El Arco» postrada a las divinas plantas del Sagrado Corazón de Jesús, se consagra a El y le pide su amorosa bendición para seguir luchando con fe y amor por el advenimiento de su santo reino: *Adveniat regnum tuum.*

Acto de Consagración

de la *Comunión Integrata* al
SAGRADO CORAZÓN
DE JESÚS

Sacratísimo Corazón de Jesús, heguera inmensa de amor en cuyas llamas deseáis abrasar al mundo: vuestras son todas las cosas por el derecho nativo, que os confiere la unión substancial al Verbo por quien todas las cosas fueron hechas; vuestras son como heredad que os pertenece por derecho de conquista con que se hicieron pueblo de adquisición para Vos todos y cada uno de los hombres.

Pero, ¡ah, Señor! los hay que no quieren ser vuestros; y después de haber en nuestra Patria de unidad católica, trono excelso levantado a vuestra soberanía por nuestros mayores, al oírlos anunciar que reinaréis en España, parecen repetir el grito de las turbas ante Pilatos: «No queremos que reine sobre nosotros».

En nuestros tiempos, como amargamente lamentaba la Santidad de León XIII, parece levantarse un muro entre el poder civil y la Iglesia, con el deliberado intento de que ninguna fuerza ni elemento religioso influya en la vida de la sociedad moderna. Ese muro lo ha levantado el liberalismo, monstruo apocalíptico cuya boca se abre en blasfemias contra Dios para blasfemar su nombre y su tabernáculo, sembrando la blasfemia en toda tribu y pueblo, lengua y nación.

A destruir ese muro y a dar la batalla a ese monstruo, teniendo por norma las enseñanzas pontificias y por bandera a Vos, Corazón divino, lábaro de la reconquista de las naciones como lá-

baro de la conquista fué la Cruz, se dirige animadamente de la esperanza en Vos nuestra comunión política.

Queremos que ahora y siempre, en la tierra como en el cielo, reinéis ejerciendo sin obstáculo sobre todos los órdenes de la vida humana la potestad suprema que os fue dada por el Eterno Padre.

Anhelamos vuestra soberanía en la vida privada y en la pública; en la vida individual, en la doméstica y en la política; en las leyes y en las costumbres.

Tal es nuestra aspiración suprema, y para que sean eficaces nuestros esfuerzos por realizarla, os proclamamos oficialmente nuestro Rey y Señor; os consagramos alma, vida y corazón; nuestros pensamientos, palabras y obras; nuestro programa, nuestras Juntas, nuestros Circulos y periódicos; cuanto somos y podemos, rindiéndonos pleito homenaje. Vos sois nuestra bandera: esta bandera juramos defender combatiendo, con el auxilio de vuestra gracia, hasta que llenen el cielo de nuestra Patria bendita los resplandores de vuestra soberanía social, encumbrada sobre el trono de la unidad católica, por largos siglos de amor y de paz que reparen los siglos de discordia y apostasía.

Humildemente os suplicamos, Corazón amantísimo, que aceptéis nuestra consagración por la intercesión de la Virgen Inmaculada, Madre vuestra y Madre de nuestra Patria querida... Acelerad por Ella la hora del reinado que nos tenéis prometido en España, para que el pueblo de María sea pronto el pueblo del Corazón de Jesús. ¡VENI, DOMINI JESU, VENI...! Venid y reinad.

Nuestro Programa

Se ha dicho continuamente de mil maneras y en todas las formas que los integratas no vamos a ninguna parte; que el partido integrata no es práctico, que es un partido negativo que

se mueve fuera de la realidad. Todo precisamente porque no está ligado en absoluto y en concreto a ninguna persona ni forma de gobierno; es decir, porque no hace política asquerosa de personalismos sino política de ideales y de buen gobierno, de ideales católicos y de gobierno cristiano y patriótico.

Y es que en general se desconoce y se oculta nuestro programa más el edificante y detallado de todos, con solución concreta y bien razonada y fundada de todas las más capitales cuestiones religiosas y políticas de orden social y administrativo.

Lo primero y principal para que un partido sea edificador, es que tenga y responda a un plano de edificación bien estudiado fundamental y adecuado, al objeto y en ese punto ningún partido puede competir con el integrata.

No, no es cierto que nos preocupamos sólo de lo religioso, como algunos dicen, sino que nos preocupamos de todo y para todos, si bien lo religioso es para nosotros el fundamento, preciso e indispensable, ya que Dios es el primer principio y el último fin de todas las cosas.

Léase, medítase y compárese entonces nuestro programa que por partes venimos publicando en estas columnas y se verá como él contiene lo bueno y mejor, que no contiene ninguno y que responde más que cualquier otro a las necesidades de nuestra amada patria.

Hay como en todo tiempo hay muchísimos católicos que se quedan a la sombra y se contentan con huir, ayudando con esa cobardía al triunfo de los malos.

P. OLIVANT.

El Sr. Echávarri en el Senado

El Dr. don José María González de Echávarri, catedrático de la Facultad de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid, ilustre representante de la Comunión Integrata en la alta Cámara, viene obteniendo ruidos

son éxitos en su brillante actuación parlamentaria, por los que desde estas columnas le enviamos una cordial felicitación.

A la elocuente interpección que el héroe senador integrata dirigió el día 22 de Mayo sobre la urgente necesidad de la publicación de los apéndices formales al Código civil, según preceptúa la Ley de Bases del Código civil de 1888, que tan favorable acogida tuvo por los señores representantes del Gobierno en el banco azul, y en general por toda la Cámara, hay que añadir el heróico discurso pronunciado en la sesión del día 9 del corriente en pro de los agricultores y a propósito de la referida circular del Comisario de abastecimientos señor Ventosa, demostrando que esa disposición era absurda, desoportunada, ineficaz y su perjuicio, dando por resultado la reunión que tuvo lugar cuatro días más tarde de la Comisión permanente de Fomento y los señores agraristas con asistencia de los señores Ventosa y Cambó, modificando en parte la referida circular en beneficio de los agricultores.

También el día 12 dirigió un ruego al señor Presidente del Consejo, denunciando con patriótico espíritu la compra de ganado caballar y mular que venía realizando una Comisión extranjera en la provincia de Valladolid, llevándolo sin distinción de edades y aniquilando nuestra producción en perjuicio de las necesidades del Ejército español.

Damos nuestra enhorabuena al querido amigo y vivamente pedimos a Dios Nuestro Señor le bendiga y le guarde para honra del partido y gloria de España.

«Todo católico está obligado a ocuparse en política, y todo católico debe ser hombre de acción. En los revueltos tiempos que alcanzamos, no comprendo su deber quien se desentiende de los asuntos públicos.»

PIO X.